

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25094 *DESMONTES HURTADO, S.L.*
TRANSPORTE VACIADO HURTADO, S.L.

D.^a Ana María Olalla del Olmo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 15/11, seguido a instancia de Agustín García Montero, contra Desmontes Hurtado, S.L., y Transporte Vaciado Hurtado, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 22 de junio de 2011, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a las ejecutadas Desmontes Hurtado, S.L., y Transporte Vaciado Hurtado, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 10.298,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 22 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110052309-1